



ENMIENDA A REAPERTURA DE CONVOCATORIA

COMPETENCIA LIMITADA A TODO EL QUE REUNA LOS REQUISITOS MÍNIMOS

Número de Convocatoria	: 24-09
Título del puesto	: Plomero
Tipo de Nombramiento	: Probatorio
Período Probatorio	: Ocho (8) meses, con evaluación preliminar a los cuatro (4) meses
Categoría	: 06
Sueldo básico	: \$1,270.00 - \$1,565.00*
Fecha de emisión	: 8 de enero de 2025
Fecha de cierre	: 30 de junio de 2025
Vigencia del Registro	: Se establece este registro con una vigencia mínima de seis (6) meses

*A partir del 1 de marzo de 2025, al momento de seleccionar y reclutar al candidato, el salario mínimo a otorgar será \$10.50 por hora.

REQUISITOS MÍNIMOS

Poseer licencia de Oficial Plomero, expedida por la Junta Examinadora de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico.

Requisito Especial para la clase:

Ser miembro activo del Colegio de Maestros y Oficiales Plomeros de Puerto Rico.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo que consiste en la inspección, instalación, reparación, mantenimiento y conservación preventiva y correctiva de sistemas de distribución de agua, sanitaria y pluviales. El empleado seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Asignar, revisar y coordinar el trabajo de personal de apoyo que se le asigne.
2. Preparar estimados de costos de materiales, equipos necesarios para la labor y el tiempo de trabajo a realizarse.
3. Instalar cualquier tipo de aparato sanitario y de distribución de agua.
4. Inspeccionar, reparar y destapar cualquier tipo de aparato o tuberías sanitarias y de distribución de agua.
5. Limpiar, destapar y reemplazar tuberías, corregir averías y filtraciones.
6. Recomendar reemplazos de piezas, necesidades de materiales y reportar cualquier incidente de trabajo asu supervisor.

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen será sin comparecencia y consistirá de una evaluación de la puntuación por preparación académica, cursos o adiestramientos y por la experiencia informada de trabajos directamente relacionados con los deberes de los puestos en esta clase, que sean debidamente evidenciados por los candidatos. En el proceso de reclutamiento se pueden brindar exámenes prácticos, teniendo en consideración que los mismos sean uniformes.

El Registro de Elegibles que se establezca como resultado de la emisión de esta convocatoria podrá ser utilizado para cubrir otros puestos en el Recinto Universitario de Mayagüez, pertenecientes a la misma clase.

NOTA: NO SE ACEPTARÁN SOLICITUDES NI DOCUMENTOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA

Emitido por: Jesús Manuel Acevedo Rivera, MBA
Director

4 de junio de 2025

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico a la vez que disfruta de beneficios como, Seguridad de Empleo, Plan Médico, Vacaciones Anuales, Oportunidades de Estudio, Oportunidades de Ascenso, Beneficios de Retiro, Licencia de Maternidad con Sueldo, Licencia por Enfermedad y Bono de Navidad